

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

Resolución de 19/08/2016, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se procede a publicar la corrección de errores de la Resolución de 29/07/2016, por la que se publican los temarios de los procesos selectivos correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2016 y se sustituye el temario de la parte específica de la Especialidad Veterinaria. [2016/8958]

Por Resolución de 29/07/2016 de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, se publicaron los temarios de los procesos selectivos correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2016 (DOCM nº 153, de 5 de agosto de 2016).

En dicha Resolución se han advertido errores materiales en el Anexo I, por lo que se procede a una corrección de errores en determinadas páginas.

Así mismo por la presente Resolución se sustituye los temarios de la parte específica que según la Resolución de 29/07/2016 eran de la Especialidad Veterinaria, por el temario para el Cuerpo Superior. Escala Superior de Sanitarios Locales Especialidad: Veterinaria, que es el proceso selectivo correspondiente a la Oferta de empleo público de 2016.

En virtud de lo expuesto, esta Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, en uso de las competencias atribuidas en el artículo 11.3 f) de la ley 3/1988, de 13 de diciembre, de Ordenación de la Función Pública de Castilla-La Mancha resuelve:

Primero. Corrección de errores

Advertidos errores materiales en la Resolución de 29/07/2016 se procede a realizar las siguientes correcciones:

En el temario de la Especialidad: Administración General en la Página 17664

Donde dice:

“Tema 86.- El control de la actividad financiera del sector público: concepto, contenido y clases. El control interno: clases y régimen jurídico. El control externo. La Sindicatura de Cuentas de Castilla-La Mancha. El Tribunal de Cuentas. El control parlamentario. El control jurisdiccional.”

Debe decir:

“Tema 86.- El control de la actividad financiera del sector público: concepto, contenido y clases. El control interno: clases y régimen jurídico. El control externo. El Tribunal de Cuentas. El control parlamentario. El control jurisdiccional.”

En el temario de la Especialidad: Jurídica

En la Página 17666

Donde dice:

“Tema 35.- Los contratos de consultoría, asistencia y servicios: objeto y especialidades. El contrato de elaboración de proyectos obras. El contrato de concesión de obras públicas: su régimen jurídico. El Registro de Contratos.”

Debe decir:

“Tema 35.- Los contratos de servicios: objeto y especialidades. El contrato de concesión de obras públicas: su régimen jurídico. Contratos de colaboración entre el sector público y el sector privado. El Registro de Contratos.”

En la Página 17670

Donde dice:

“Tema 90.-El procedimiento para el pago de subvenciones. Las obligaciones de los beneficiarios. La rendición de cuentas y la justificación de las subvenciones. Infracciones administrativas y sanciones aplicables en materia de subvenciones. El reintegro de subvenciones: supuestos y procedimiento.”

Tema 91.- El procedimiento para el pago de subvenciones. Las obligaciones de los beneficiarios. La rendición de cuentas y la justificación de las subvenciones. Infracciones administrativas y sanciones aplicables en materia de subvenciones. El reintegro de subvenciones: supuestos y procedimiento.”

Debe decir:

“Tema 90.-El procedimiento para el pago de subvenciones. Las obligaciones de los beneficiarios. La rendición de cuentas y la justificación de las subvenciones.”

Tema 91.- Infracciones administrativas y sanciones aplicables en materia de subvenciones. El reintegro de subvenciones: supuestos y procedimiento.”

En el temario de la Especialidad: Económica

En la página 17672

Donde dice:

“Tema 21.- La política regional de la Unión Europea (I). Los Fondos Estructurales. Iniciativas comunitarias y acciones innovadoras.”

Debe decir:

“Tema 21.- La política regional de la Unión Europea 2014-2020 (I). Objetivos y prioridades de la Comisión: Estrategia Europa 2020. Los Fondos Estructurales y de Inversión: Feder, FSE, Fondo de Cohesión, Feader y FEMP. La programación de los Fondos Estructurales: Marco Estratégico Común, Acuerdo de Asociación y Programas Operativos.”

Donde dice:

“Tema 22.- La política regional de la Unión Europea (II). Los Fondos Estructurales: organización y programación. Planes de desarrollo regional, marcos comunitarios de apoyo, programas operativos y documentos únicos de programación. Gestión financiera de los Fondos. Eficacia de las intervenciones.”

Debe decir:

“Tema 22.- La política regional de la Unión Europea 2014-2020 (II). Los Fondos Estructurales: sistema de gestión y control. El Programa Operativo de Feder de Castilla-La Mancha 2014-2020. Los Programas Operativos Plurirregionales Feder 2014-2020. El Programa Operativo de FSE de Castilla-La Mancha 2014-2020. Los Programas Operativos Plurirregionales FSE 2014-2020. El Sistema Nacional de Garantía Juvenil, Programa Operativo Nacional de Empleo Juvenil.”

En la Página 17675

Donde dice:

“Tema 76.- Los gastos contractuales (II). Régimen jurídico de los contratos administrativos típicos: el contrato de obras. El contrato de gestión de servicios públicos. El contrato de suministro. El contrato de consultoría y de asistencia y el contrato de servicios. El contrato de colaboración entre el sector público y privado. Racionalización técnica de la contratación.”

Debe decir:

“Tema 76.- Los gastos contractuales (II). Régimen jurídico de los contratos administrativos: el contrato de obras y el contrato de concesión de Obras públicas. El contrato de gestión de servicios públicos. El contrato de suministro. El contrato de servicios. El contrato de colaboración entre el sector público y privado. Racionalización técnica de la contratación.”

En la Página 17691

Donde dice:

Especialidad: Psicología

Debe decir:

Cuerpo Superior. Especialidad: Psicología

En la Página 17725

Donde dice:

Fisioterapeuta

Debe decir:

Cuerpo Técnico. Escala Técnica Sociosanitaria.
Especialidad Fisioterapia

En la Página 17730

Donde dice:

Especialidad: Terapia Ocupacional

Debe decir:

Cuerpo Técnico. Especialidad Terapia Ocupacional

Segundo. Sustitución del temario de la Especialidad de Veterinaria

Se sustituye el temario de la parte específica que según la Resolución de 29/07/2016 eran de la “Especialidad Veterinaria”, por el temario para el Cuerpo Superior. Escala Superior de Sanitarios Locales Especialidad: Veterinaria, que es el correspondiente al proceso selectivo del Cuerpo, Escala y Especialidad aprobado en la Oferta de empleo público de 2016.

En la Página 17685

Donde dice:

Especialidad: Veterinaria

Debe decir:

Cuerpo Superior. Escala Superior de Sanitarios Locales
Especialidad: Veterinaria,

El temario de la parte específica referido a este Cuerpo, Escala y Especialidad es el que se aprueba y publica en el Anexo de esta Resolución.

Tercero. Recursos

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, de acuerdo con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación.

Con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, en el plazo de un mes, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Toledo, 19 de agosto de 2016

El Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas
PD.: (Resolución de 15/09/2015, de la Consejería
de Hacienda y Administraciones Públicas de delegación
de competencias en los órganos centrales de la consejería
y en las delegaciones provinciales
de la Junta de Comunidades)
El Director General de la Función Pública
JOSÉ NARVÁEZ VILA

Anexo

Personal Funcionario

CUERPO SUPERIOR. ESCALA SUPERIOR DE SANITARIOS LOCALES

ESPECIALIDAD: VETERINARIA,

PARTE ESPECÍFICA

I. CONCEPTOS GENERALES DE SALUD PÚBLICA

Tema 1.- Concepto de salud y enfermedad. Salud Pública: definición, contenidos y funciones. Veterinaria de Salud Pública. Principales modelos de sistemas sanitarios. Características básicas. O.M.S.

Tema 2.- Sistema sanitario español. Ley General de Sanidad. Competencias en materia sanitaria de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Niveles de atención sanitaria, atención primaria de salud y estructuras básicas de salud en Castilla-La Mancha.

Tema 3.- Ley de Ordenación Sanitaria de Castilla-La Mancha. Planificación y programación en Salud Pública. Plan de Salud de Castilla-La Mancha: objetivos generales y áreas de actuación. Promoción y prevención de la salud.

II. BIOESTADISTICA, EPIDEMIOLOGIA, DEMOGRAFIA E INFORMATICA

Tema 4.- Bioestadística. Definiciones. Estadística descriptiva. Variables. Escalas de medición. Parámetros que definen una distribución. Estadística de tendencia central y dispersión. Presentación tabular y gráfica de los datos.

Tema 5.- Inferencia estadística. Población, muestra y tipos de muestreo. Estimación e intervalos de confianza. Formulación y contraste de hipótesis. Tipos de errores.

Tema 6.- Contraste de proporciones. Contraste χ^2 . Correlación y análisis de regresión. Muestras pareadas y muestras independientes. Contrastes de medias. Análisis de varianza.

Tema 7.- Epidemiología: objetivos y metodología epidemiológica. Epidemiología descriptiva. Factor persona, lugar y tiempo.

Tema 8.- Epidemiología de las enfermedades transmisibles: características de la cadena epidemiológica. Métodos de control y/o erradicación. Red de vigilancia epidemiológica.

Tema 9.- Demografía sanitaria. Censos y estructura de población en Castilla-La Mancha.

Tema 10.- Conceptos básicos en informática. Principales aplicaciones: procesadores de textos, hojas de cálculo, bases de datos. Internet y multimedia.

III. PROTECCION E INFORMACION DEL CONSUMIDOR

Tema 11.- La protección del consumidor en Castilla-La Mancha: Ley General para la defensa de consumidores y usuarios y Estatuto del Consumidor de Castilla-La Mancha.

Tema 12.- Infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria. La inspección. La toma de muestras. Las pruebas periciales analíticas.

Tema 13.- Etiquetado y publicidad de los productos alimenticios: etiquetado general, etiquetado sobre propiedades nutritivas de los productos alimenticios, alegaciones con pretendida finalidad sanitaria y etiquetado de trazabilidad. Normativa aplicable.

Tema 14.- Etiquetado facultativo. Denominaciones de Origen. Indicaciones Geográficas Protegidas.

IV. SEGURIDAD ALIMENTARIA

Tema 15.- Educación sanitaria. Métodos y medios de educación sanitaria. Formación de manipuladores de alimentos.

Tema 16.- Seguridad Alimentaria. Principios inspiradores. El Codex Alimentarius. Libro Blanco y Libro Verde.

Tema 17.- Instituciones y Organizaciones Oficiales relacionadas con la Seguridad Alimentaria. Normativa aplicable. Principios y requisitos generales de la legislación alimentaria.

Tema 18.- Cadena alimentaria. Trazabilidad. Medidas para garantizar la seguridad general de los productos puestos a disposición del consumidor. Red de Alerta Alimentaria. Normativa aplicable. Trazabilidad de los productos de origen animal

Tema 19.- Autorización sanitaria de funcionamiento de industrias y establecimientos alimentarios. Registro general sanitario de empresas alimentarias y alimentos. Normativa aplicable.

Tema 20.- Control oficial de productos alimenticios. Supervisión oficial de programas de autocontrol. Certificaciones para la importación-exportación. Normativa aplicable.

Tema 21.- Programa de autocontrol en establecimientos e industrias alimentarias (I). Requisitos previos. Normas de higiene relativas a los productos alimenticios. Normativa aplicable.

Tema 22.- Programa de autocontrol en establecimientos e industrias alimentarias (II). Sistema de análisis de peligros y puntos de control críticos. Normativa aplicable.

Tema 23.- Alimentación y nutrición: conceptos generales, requerimientos nutritivos. Dieta equilibrada.

Tema 24.- Contaminación biótica de los alimentos. Repercusiones sobre la salud pública. Patógenos emergentes. Prevención y control.

Tema 25.- Contaminación abiótica de los alimentos. Repercusiones sobre la salud pública. Problemas emergentes. Prevención y control. Alérgenos.

Tema 26.- Aditivos para la elaboración de productos alimenticios. Condiciones de utilización. Materiales en contacto con los alimentos. Normativa aplicable.

Tema 27.- Conservación de los alimentos. Métodos de conservación. Problemas tecnológicos e higiénico-sanitarios. Normativa aplicable.

V. SEGURIDAD ALIMENTARIA: CONDICIONES SANITARIAS POR SECTORES

Tema 28.- Establecimientos de carnes frescas. Normativa aplicable a la producción y comercialización de carnes frescas de animales de abasto. Inspección ante y post-mortem. Métodos de detección de triquinias.

Tema 29.- Condiciones sanitarias aplicables a la producción y comercialización de la carne fresca de aves de corral, carne de conejo doméstico y caza de granja. Normativa aplicable.

Tema 30.- Condiciones sanitarias y de sanidad animal aplicables al sacrificio de animales de caza silvestre y a la producción y comercialización de sus carnes. Normativa aplicable.

Tema 31.- Condiciones sanitarias y de sanidad animal aplicables a las carnes de reses de lidia procedentes de espectáculos taurinos y a la producción y comercialización de sus carnes y de las matanzas domiciliarias de cerdos. Normativa aplicable.

Tema 32.- Condiciones sanitarias aplicables a la producción y comercialización de productos cárnicos y otros productos de origen animal, carne picada y preparados de carne. Normativa aplicable.

Tema 33.- Condiciones sanitarias de producción y comercialización de leche y productos lácteos. Normativa aplicable.

Tema 34.- Normas específicas de calidad y comercialización de huevos, ovoproductos y miel. Normativa aplicable.

Tema 35.- Establecimientos y productos de la pesca con destino al consumo humano. Normas sanitarias aplicables a la producción y comercialización de productos pesqueros y de acuicultura, bivalvos, crustáceos y derivados. Normativa aplicable.

Tema 36.- Inspección de frutas, verduras, hortalizas, hongos y setas. Normativa aplicable.

Tema 37.- Normas sanitarias aplicables a la elaboración y comercialización de helados y horchatas, bebidas refrescantes, hielo y aguas envasadas. Normativa aplicable.

Tema 38.- Condiciones sanitarias aplicables a la elaboración y comercialización de comidas preparadas. Normativa aplicable. Menús testigo.

Tema 39.- Condiciones sanitarias aplicables a la venta de alimentos al por menor: comercio minorista, mercadillos y venta ambulante. Normativa aplicable.

Tema 40.- Condiciones sanitarias aplicables al almacenamiento, transporte y distribución de alimentos. Normativa aplicable.

Tema 41.- Alimentos con organismos modificados genéticamente, nuevos alimentos y nuevos ingredientes alimentarios. Normativa aplicable.

VI. SALUD PÚBLICA Y MEDIO AMBIENTE. GESTION DE SUBPRODUCTOS

Tema 42.- Salud Pública y Medio Ambiente. Riesgos del ambiente humano para la salud. Programas de Salud Ambiental en Castilla-La Mancha. Red de Ciudades Saludables y Sostenibles de Castilla-La Mancha.

Tema 43.- El agua y la salud. Sistemas de abastecimiento. Criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano. Tratamientos de potabilización. Autocontrol. Normativa aplicable.

Tema 44.- Aguas residuales: Sistemas de evacuación y tratamiento. Plan Nacional de Saneamiento y Depuración. Sustancias peligrosas o nocivas que pueden formar parte de vertidos y su control. Normativa aplicable.

Tema 45.- Residuos sólidos urbanos y residuos peligrosos. Riesgos para la salud. Suelos contaminados. Gestión de residuos. Plan Regional de residuos urbanos. Envases y residuos de envases.

Tema 46.- Impacto ambiental: Estudio, declaración y evaluación. Auditorías ambientales. Incidencia de las explotaciones ganaderas sobre la contaminación ambiental. Gestión de residuos ganaderos. Normativa aplicable.

Tema 47.- Prevención y control integrados de la contaminación. Organización en Castilla-La Mancha.

Tema 48.- Biocidas: Tipos, descripción y generalidades. Efectos sobre la salud y el medio ambiente. Registro oficial de establecimientos y servicios biocidas. Seguridad, aplicación, formación y registro de aplicadores.

Tema 49.- Plagas y vectores. Lucha antivectorial integrada. Enfermedades transmitidas por vectores. Desinfección, desinsectación y desratización. Normativa aplicable.

Tema 50.- Condiciones y normas sanitarias aplicables a los subproductos animales no destinados al consumo humano. Transporte, almacenamiento, transformación e Industrias relacionadas. Controles e inspecciones.

VII. RESIDUOS, LABORATORIOS Y ZONOSIS

Tema 51.- Medidas de control aplicables a determinadas sustancias y sus residuos en animales vivos y sus productos (Plan Nacional de Investigación de Residuos). Concepto y aplicaciones. Normativa aplicable.

Tema 52.- Medicamentos veterinarios. Concepto y definiciones. Piensos medicamentosos y premezclas. Farmacovigilancia veterinaria. Normativa aplicable.

Tema 53.- Certificación, normalización y acreditación en la industria agroalimentaria. Marco normativo.

Tema 54.- Zoonosis: Concepto y Clasificación. Principales zoonosis en Castilla-La Mancha. Importancia social, económica y ecológica. Mecanismos generales de contagio. Métodos de prevención, lucha y erradicación. Referencia a programas específicos en Castilla-La Mancha. Normativa aplicable.

VIII. PRODUCCIONES AGRICOLA Y GANADERA

Tema 55.- Organizaciones mundiales relacionadas con la agricultura y la ganadería. Organización y funciones. Organización Mundial del Comercio. FAO.

Tema 56.- Las razas autóctonas españolas. Importancia como conservadoras del patrimonio genético. Su función en el mantenimiento del medio natural. Principales razas. Asociaciones de criadores.

Tema 57.- La selección en ganadería. Procedimientos de mejora genética. Valoración de reproductores, control de rendimientos. Los libros genealógicos y esquemas de selección de las razas castellano-manchegas.

Tema 58.- Elementos constructivos generales de una explotación animal. Requisitos y procedimiento de autorización de explotaciones.

Tema 59.- Alimentación animal. La industria en la alimentación animal. Materias primas utilizadas. Piensos, aditivos y sustancias indeseables. Autorización y controles oficiales.

Tema 60.- Las producciones intensivas y extensivas. Características diferenciales y problemática. Perspectivas de futuro. Aspectos en Castilla-La Mancha.

Tema 61.- Producción en acuicultura continental. Censos. Importancia económica en la UE, España y Castilla-La Mancha. Sistemas de producción. Características diferenciales con el resto de España y con la UE.

Tema 62.- Producciones en apicultura. Censos. Importancia económica en la UE, España y Castilla-La Mancha. Sistemas de producción. Situación actual y perspectivas de futuro.

Tema 63.- Producción de leche. Censos. Importancia económica en la UE, España y Castilla-La Mancha. Sistemas de producción. Requisitos higiosanitarios de la producción. Perspectivas de futuro.

Tema 64.- Producción de carne de vacuno. Censos. Importancia económica en la UE, España y en Castilla-La Mancha. Sistemas de producción. Clasificación de canales. Programas de calidad de la carne. Perspectivas de futuro.

Tema 65.- Producción de la carne de porcino. Censos. Importancia económica en la UE, España y en Castilla-La Mancha. Sistemas de producción. Clasificación de canales. Perspectivas de futuro.

Tema 66.- Producción de carne de ave. Censos. Importancia económica en la UE, España y en Castilla-La Mancha. Sistemas de producción. Perspectivas de futuro.

Tema 67.- Producción de carne de conejo. Censos. Importancia económica en la UE, España y en Castilla-La Mancha. Sistemas de producción. Programas de calidad de la carne de conejo. Perspectivas de futuro.

Tema 68.- Producción de carne de ovino y caprino. Censos. Importancia económica en la UE, España y en Castilla-La Mancha. Sistemas de producción. Clasificación de canales. Perspectivas de futuro.

IX. SANIDAD Y BIENESTAR ANIMAL

Tema 69.- Estrategia de la UE en materia de sanidad animal. Órganos directivos, ejecutivos y consultivos de los servicios veterinarios europeos. Oficina Veterinaria y Alimentaria. Organización Mundial de Sanidad Animal (OIC). Código Zoonosológico Internacional.

Tema 70.- Normativa básica en materia de Sanidad Animal. Prevención, lucha, control y erradicación de las enfermedades de los animales. Enfermedades de Declaración Obligatoria. Sistema de Alerta Sanitaria Veterinaria. Red epidemiológica.

Tema 71.- Bienestar animal: importancia en la PAC. Normas de protección de los animales en las explotaciones. Referencia a las distintas especies.

Tema 72.- Transporte de animales y bienestar animal: transporte de animales vivos, vehículos, puntos de parada y planes de viaje. Protección en el sacrificio de los animales.

Tema 73.- Protección de los animales de compañía y de experimentación. Animales peligrosos. Referencia a Castilla-La Mancha. Normativa aplicable.

Tema 74.- Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera. Su función dentro de la estructura de vigilancia y control sanitario. Normativa reguladora.

Tema 75.- Ordenación de las explotaciones ganaderas. Programas de ordenación: la trazabilidad aplicada a la producción ganadera. Registro de explotaciones ganaderas. Núcleos zoológicos.

Tema 76.- Identificación animal. Importancia y objetivos. Identificación de las distintas especies animales. Bases de datos relacionadas con la identificación animal.

Tema 77.- Movimiento pecuario en los ámbitos: regional, nacional, intracomunitario y de terceros países. Importancia. Controles oficiales en origen y destino. Documentación oficial de acompañamiento. Sistema TRACES. Movimiento de animales de compañía.

Tema 78.- Centros de concentración de animales. Certámenes ganaderos. Mercados ganaderos. Centros de limpieza y desinfección. Requisitos para su autorización y controles oficiales.

Tema 79.- Programas oficiales de lucha contra las enfermedades de los animales. Criterios comunitarios para su aprobación y financiación. Calificaciones sanitarias de explotaciones ganaderas.

X. SANIDAD ANIMAL: SITUACION POR SECTORES

Tema 80.- Situación sanitaria actual del ganado ovino y caprino en la UE, España y con especial referencia a Castilla-La Mancha. Programas de lucha y erradicación de las enfermedades de estas especies. Normativa aplicable.

Tema 81.- Situación sanitaria actual del ganado porcino en la UE, España y con especial referencia a Castilla-La Mancha. Programas de lucha y erradicación de las enfermedades de esta especie. Normativa aplicable.

Tema 82.- Situación sanitaria actual del ganado vacuno en la UE, España y con especial referencia a Castilla-La Mancha. Programas de lucha y erradicación de las enfermedades de esta especie. Normativa aplicable.

Tema 83.- Encefalopatías espongiiformes transmisibles. Situación actual y seguimiento de las EET. Programa coordinado de lucha y erradicación. Retirada y gestión de MER. Normativa para importación de animales vivos y productos de origen animal.

Tema 84.- Situación sanitaria actual del ganado avícola en la UE, España y con especial referencia a Castilla-La Mancha. Plan Nacional Avícola. Programas de lucha y erradicación de las enfermedades de esta especie. Normativa aplicable.

Tema 85.- Situación sanitaria actual del ganado equino en la UE, España y con especial referencia a Castilla-La Mancha. Programas de lucha y erradicación de las enfermedades de esta especie. Normativa aplicable.

Tema 86.- Situación sanitaria actual del ganado cunícola en la UE, España y con especial referencia a Castilla-La Mancha. Programas de lucha y erradicación de las enfermedades de esta especie. Normativa aplicable.

Tema 87.- Situación sanitaria actual apícola en la UE, España y con especial referencia a Castilla-La Mancha. Programas de lucha y erradicación de las enfermedades de esta especie. Normativa aplicable.

Tema 88.- Situación sanitaria actual en acuicultura en la UE, España y con especial referencia a Castilla-La Mancha. Programas de lucha y erradicación de las enfermedades de esta especie. Normativa aplicable.

Tema 89.- Prevención de las enfermedades ganaderas. La bioseguridad. Desinfección, Desinsectación, Desratización. La vacunación: tipos de vacuna y el sistema inmunitario. Principios generales y su aplicación en la granja. La Desparasitación.

XI. EL SECTOR AGRARIO EN LA UE. DESARROLLO RURAL E INVESTIGACION

Tema 90.- Sector agrario en la Unión Europea. La PAC. Toma de decisiones en la Unión Europea: Direcciones Generales de la Comisión: agricultura y ganadería. Comités Veterinarios: permanente y científico. Organización y funciones.

Tema 91.- Financiación de la Política Agraria Común. Fondos Comunitarios. Organismos Certificadores, Organismos Coordinadores y Organismos Pagadores.

Tema 92.- La O.C.M. única: el sector de la leche y de los productos lácteos. Normas de desarrollo en España y en Castilla-La Mancha.

Tema 93.- La O.C.M. única: el sector de la carne de vacuno. Normas de desarrollo en España y en Castilla-La Mancha.

Tema 94.- La O.C.M. única: el sector de la carne de ovino y caprino. Normas de desarrollo en España y en Castilla-La Mancha.

Tema 95.- La O.C.M. única: el sector de la carne de porcino, aves y huevos. Normas de desarrollo en España y en Castilla-La Mancha.

Tema 96.- Política de desarrollo rural, PDR de Castilla-La Mancha. Aspectos más importantes. Transformación y comercialización de los productos agrícolas.

Tema 97.- Agricultura y ganadería ecológica. Importancia en la política de desarrollo rural. Principios de agricultura y ganadería ecológica. Ayudas. Importancia en Castilla-La Mancha. Organismos Reguladores.

Tema 98.- Modernización de explotaciones. Inversiones en las explotaciones. Agricultores jóvenes. Ayudas, tramitación y gestión.

Tema 99.- Ganadería ligada a las zonas desfavorecidas y zonas de montaña. Ayudas y subvenciones. Normativa de pastos y rastrojeras en Castilla-La Mancha.

Tema 100.- Asociacionismo agrario. Tipos de sociedades agrarias. Normativa en Castilla-La Mancha.

Tema 101.- Investigación agraria y en Salud Pública. Centros de investigación agraria y en Salud Pública en Castilla-La Mancha. Plan regional de investigación científica y desarrollo tecnológico. Conservación de la Naturaleza.